

***Modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI)  
Adjudicatarios y subcontratistas***

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
en su propio nombre y derecho/en calidad de representante legal de la mercantil  
\_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_  
y en su condición de beneficiaria/o de ayudas financiadas con recursos provenientes del  
PRTR por haber resultado adjudicatario del contrato/subcontratista [título del contrato]  
\_\_\_\_\_ tramitado en el marco de la Convocatoria de ayudas [nombre de la convocatoria]  
\_\_\_\_\_ y que tienen  
como objeto \_\_\_\_\_ declara:

**Primero.** Estar informado/a de los compromisos adquiridos en relación con el cumplimiento de todos los requisitos recogidos por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, de manera especial con los establecidos por el Plan Antifraude del Ayuntamiento de Torrent aprobado con fecha 08/03/2022 y actualizado el 30/01/2023.

**Segundo.** Que, de conformidad con lo establecido en el citado Plan, manifiesta no estar incurso en ninguna de las situaciones que se han identificado en el mismo como susceptibles de motivar un posible conflicto de interés con la/s persona/s responsable/s del contrato licitado por el Ayuntamiento y del que ha resultado adjudicatario. Entre ellas:

- Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo.
- Compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio, o haber prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar

**Tercero.** Que se compromete a poner en conocimiento del órgano/comité antifraude del Ayuntamiento de Torrent, sin dilación, cualquier riesgo de posible conflicto de intereses o cualesquiera otras circunstancias dirigidas a prevenir y detectar el fraude, y la corrupción.

**Cuarto.** Que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, estará sometida a las previsiones y consecuencias establecidas por el Ayuntamiento/entidad local citada en su Plan Antifraude y que pueden concluir con la exigencia de responsabilidades penales.

(Fecha y firma, nombre completo y DNI)

---